ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la Ciudad de Sevilla, siendo las 11:24 horas del día 13 de mayo de 2026, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Deporte, sita en C/ San José, nº 13 de Sevilla, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del expediente de contratación con código 210-2025; CONTR 2025 745484 y denominación "SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINERÍA Y FUENTES ORNAMENTALES EN EL MUSEO DE BELLAS ARTES DE SEVILLA", con un presupuesto de licitación de 67.735,80 €, IVA incluido, y con el siguiente,

Orden del día:

Único.- Primero. Apertura del sobre electrónico nº 1: documentación acreditativa de los requisitos previos y, en su caso, admisión de proposiciones.

Segundo. Apertura del sobre electrónico nº 2: documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor.

Asistentes:

Presidencia: FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ REY, Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Vocales:

- ANA GIL MONTAÑO, en representación de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Cultura y Deporte.
- ILDEFONSO MORALES LINARES, Interventor adjunto en la Consejería de Cultura y Deporte.
- JOSÉ LUIS LLOVET PERICET, Vocal, en representación del Museo de Bellas Artes de Sevilla.

Secretaría: ROCÍO VILLEGAS SANTOS, Asesora Técnica del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Consejería de Cultura y Deporte.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión.

A continuación, se accede al Portal de Licitación Electrónica SiREC y se consulta el número de personas licitadoras que han solicitado participar en el procedimiento de adjudicación, comprobándose que se han presentado CINCO ofertas:.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ REY	18/05/2026
	ROCIO VILLEGAS SANTOS	
VERIFICACIÓN	Pk2jmPCVVYRUDNAV8RG56VGTGSYCRV	PÁG. 1/2

NIF	LICITADORA	FECHA PRESENTACIÓN
B-41770546	MARQUES SERVICIOS Y SUMINISTROS SOCIEDAD LIMITADA	06/05/2026
B-41146028	TRATAMIENTOS AGRÍCOLAS BRENES SL	07/05/2026
B-90403858	RANCHO AZNALCÁZAR SOCIEDAD LIMITADA	07/05/2026
B-90284316	GRUPO FERTIOLCA SOCIEDAD LIMITADA	08/05/2026
B-91566224	AJARDINAMIENTOS Y PROYECTOS ANDALUCES SOCIEDAD LIMITADA	08/05/2026

Conforme a los requisitos formales detallados en la cláusula 9.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP), se comprueba que las ofertas presentadas por las licitadoras contienen el sobre electrónico único requerido, documentación acreditativa de los requisitos previos y resto de documentación.

A continuación se realiza la apertura del sobre, procediéndose, de conformidad con la cláusula 10.1 del PCAP, al estudio y calificación de la documentación presentada.

Respecto de la proposición presentada por la entidad AJARDINAMIENTOS Y PROYECTOS ANDALUCES SOCIEDAD LIMITADA se comprueba que, excepción hecha de la proposición económica, no ha presentado el resto de la documentación requerida. De acuerdo con ello se acuerda por unanimidad instar su requerimiento con apercibimiento de exclusión si no lo atendiere, otorgando plazo para ello.

El resto de proposiciones resultan admitidas, al no observarse deficiencias u omisiones.

No teniendo más asuntos que tratar, a las 11:45 h. del día de la fecha, la Presidencia da por finalizada la sesión.

De todo ello y conforme al artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto Acta como Secretaria de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar y fecha expresados *ut supra*.

LA SECRETARIA,

Vº . Bº,

EL PRESIDENTE,

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ REY	18/05/2026
	ROCIO VILLEGAS SANTOS	
VERIFICACIÓN	Pk2jmPCVVYRUDNAV8RG56VGTGSYCRV	PÁG. 2/2